FICHA TÉCNICA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA
Invitación Pública N°:MC-003-2026
Objeto:CONTRATAR EL SERVICIO DE EXAMENES Y DIAGNOSTICOS LABORALES/OCUPACIONALES PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA CDMB. (SG-GETH2025-021) CONTRATAR EL SERVICIO DE EXAMENES Y DIAGNOSTICOS LABORALES/OCUPACIONALES PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA CDMB. (SG-GETH2025-021)

Proponente: HISESA SAS NIT: 900.960.281-6

En el evento en que resulte seleccionado para ejecutar el objeto del contrato, me comprometo con la CDMB a cumplir las siguientes obligaciones:

1. Prestar el servicio de exámenes médicos ocupacionales para el ingreso de nuevos funcionarios a la corporación, exámenes médicos ocupacionales periódicos y exámenes médicos ocupacionales de egreso para funcionarios que terminen la relación laboral con la corporación. exámenes médicos ocupacionales por cambio de ocupación, reconocimiento de conductores y demás exámenes ocupacionales previstos para el 2026.

2. Prestar el servicio de exámenes médicos ocupacionales, psicosensometrico y pruebas teóricas a los conductores de la CDMB.

3. Entrega en físico, digital, y, socialización de la evaluación médica ocupacional de cada funcionario realizada, que contenga como mínimo la información requerida 1843 de 2025 y / o legislación vigente.

4. Realizar los exámenes periódicos ocupacionales pertenecientes al año 2026, y una vez realizadas las evaluaciones medicas ocupacionales se deberá entregar a la entidad un informe diagnóstico de las condiciones de salud, el cual deberá estar

5. firmado por medico ocupacional con licencia que desarrolla dicho informe. Las evaluaciones médicas se realizarán en una IPS en salud ocupacional con licencia vigente y que se encuentre ubicada en el perímetro urbano de la ciudad de Bucaramanga, en horarios de oficina, para facilitar el traslado de los funcionarios de la entidad.

6. Es necesario que las evaluaciones médicas sean realizadas por médicos especialistas en medicina del trabajo o salud ocupacional, con licencia vigente en salud ocupacional, siguiendo los criterios definidos en la resolución 2346 de 2007, entregando copia a la entidad de las licencias correspondientes a los profesionales y la IPS que desarrollará el servicio.

7. Elaborar y custodiar la historia clínica de conformidad con la normatividad vigente.

8. Disponer de equipos, elementos, materiales e infraestructura necesarios y adecuados para la realización de los exámenes médicos ocupacionales descritos.

9. En caso que se requiera, el contratista asumirá todos los gastos de transporte, equipos, personal y materiales que demande la ejecución del contrato.

10. El contratista deberá acreditar la licencia de salud ocupacional vigente.

11. El contratista deberá acreditar la licencia de salud ocupacional vigente del personal de salud que intervendrá los exámenes médicos contratados.

12. Las demás que sean inherentes al cumplimiento del contrato y que sean impartidas por el supervisor del mismo.

13. Ejecutar el cumplimiento del presente contrato garantizando el cumplimiento de la resolución 1843 de 2025 y / o legislación vigente.

14. Cumplir con las exigencias que haga el supervisor del presente contrato en cuanto al día y hora en que los funcionarios realizaran sus exámenes médicos ocupacionales, junto a los protocolos de bioseguridad necesarios para garantizar la prevención por contagio de enfermedades de riesgo biológico



CAROLINA SERRANO NEIRA
C.C. 63.450.384 De Floridablanca
HISESA SAS
Nit.900.960.281-6
Calle 20 #28-08 Barrio san Alonso
3168347402
Ips@Hisesa.com